

ACTA 471 DE LA SESIÓN DE JUNTA DE ESCUELA EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 12 DE JULIO DE 2021

Asistentes:

Dña. Rosa Gallardo Cobos
Dña. María José De la Haba De la Cerda
Dña. Isabel L. Castillejo González
D. Ángel Lora González
D. Tom Vanwalleghem
D. Juan Agüera Vega
D. Jesús Ayuso
Dña. María Benlloch González
Dña. Manuela Castillo Quero
Dña. Anabel Chávez
D. Juan Manuel Díaz Cabrera
D. Alfonso García-Ferrer Porras
D. Salvador Gómez-Alfárez Moreno
Dña. Ana Laguna Luna
Dña. Teresa Millán Valenzuela
Dña. Pilar Montesinos Barrios
D. Adolfo Peña Acevedo
D. Alberto Perea Moreno
Dña. Dolores Pérez Marín
Dña. María Teresa Sánchez Pineda de las Infantas
D. Pedro Sánchez Zamora

Asisten como invitados:

Dña. María Jesús Aguilera Ureña
Dña. Amanda García Marín
D. Juan Ramón Molina Martínez
D. Rafael Peinado Amores

En la plataforma Cisco Webex, a las 12:00 horas del día 12 de julio de 2021, se reúnen las personas citadas en la relación anterior para celebrar sesión de Junta de Escuela presidida por Dña. Rosa M^a Gallardo Cobos y actuando como Secretaria, Dña. M^a José De la Haba De la Cerda.

Excusan su asistencia: Dña. Carmen del Campillo García, D. Sergio Castro García, Dña. Mamen Cuéllar, D. Tomás De Haro Giménez, Dña. Pilar Fernández y Dña. Encarnación Taguas Ruiz.

Punto 1º.- Aprobación, si procede, de la modificación del calendario de exámenes de la convocatoria extraordinaria del curso académico 2021/2022.

La Directora informa que, debido a que se ha recibido un escrito del Vicerrectorado de Planificación Académica y Competitividad, en el que se comunica que no se pueden realizar los exámenes de la convocatoria extraordinaria en las fechas propuestas (6, 7, 9 y 10 de septiembre de 2021), se proponen los días 9, 10, 13 y 14 de septiembre de 2021 para la celebración de los exámenes. En consecuencia, la docencia de las asignaturas, a partir del segundo curso de todos los Grados, comenzaría el 15 de septiembre, manteniéndose el 9 de septiembre el comienzo del curso de los alumnos de nuevo ingreso.

Se aprueba.

Punto 2º.- Aprobación, si procede, de los cursos: “Programa Copernicus. Computación en la nube de imágenes de satélite para la toma de decisiones en agricultura”, “Riego de precisión y gestión eficiente del agua”, “Maquinaria: tecnologías de distribución variable de insumos, sistemas de seguimiento y trazabilidad”, “Aplicaciones de ganadería de precisión”, “Agroindustria 4.0. Tecnologías Habilitadoras”, “Herramientas digitales para el Desarrollo Rural. Pueblos inteligentes”, “Herramientas digitales para la gestión de la empresa agroganadera”, “Control inteligente de procesos y productos a lo largo de toda la cadena agroalimentaria: sensores espectrales y blockchain”.

La Directora presenta los cursos e informa que estas son las primeras actividades de formación del Centro de Capacitación en Competencias Digitales, cuyo convenio se firmó con el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y la Universidad Politécnica de Madrid (UPM). Estas actuaciones, presumiblemente, se mantendrán en el tiempo con la renovación del convenio.

Son ocho cursos de formación que se han diseñado para responder a las temáticas en las que el Ministerio tenía un especial interés y en las que participan tanto profesorado de la ETSIAM-UCO como de la UPM. Asimismo, la Directora destaca que hay una partida para actividades de demostración.

Tras un debate, en el que intervienen los profesores Juan Agüera, María Teresa Sánchez, Dolores Pérez, Alfonso García-Ferrer y María José De la Haba para aclarar ciertas cuestiones de los cursos, se finaliza destacando la importancia que tiene esta iniciativa para la ETSIAM y recordando que, el Centro de Competencias, nace para que todo el que quiera implicarse pueda hacerlo.

Se aprueba.

Cierre de la Sesión

Sin más asuntos que tratar y siendo las 12:45 horas del día 12 de julio de 2021, se levanta la sesión, de todo lo cual doy fe como Secretaria.